



HOR. 10:40 NOMBRE: J

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA****OF. DIPLAN/CIV 270-2022**
Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 104-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6989 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.20,250,948.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio A. Gonzalez Rodriguez
Viceministro Administrativo
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 270-2022
Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 104-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6989 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.20,250,948.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 30/03/2022
Hora emisión : 20:01:55
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 30/03/2022 6989

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2 1-032-2022 30/03/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO		9,907.00	5,786.00	4,121.00	
Estructura : 14-0-1					
279055	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , PUEBLO NUEVO VIÑAS, SANTA ROSA	9,907.00	5,786.00	4,121.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO		4,326.00	5,786.00	10,112.00	
Estructura : 14-0-1					
279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	4,326.00	5,786.00	10,112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :
Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q. 20,250,948.00
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz Maria Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/03/2022

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	405	30/03/2022	45338756	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	26,663,884.00	0.00	INT-042	30/03/2022	PRES-049-049-22
☐	404	30/03/2022	45337853	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	6,919,691.00	0.00	INT-042	30/03/2022	PRES-049-049-22
☐	403	30/03/2022	45336112	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	25,920,067.00	0.00	INT-042		
☐	402	30/03/2022	45335871	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN EL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO QUE, A SU VEZ, LE ASIGNA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	32,155,945.10	0.00	INT-042	30/03/2022	PRES-049-049-22
☐	401	30/03/2022	45334623	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO E INSTALACIONES" CON EL CUAL CUENTAN CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESUPUESTO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO	1.00	0.00	INT-042		
☐	400	30/03/2022	45333407	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" EN EL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO QUE, A SU VEZ, LE ASIGNA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO	126,000.00	0.00	INT-042		



Guatemala,
30 de marzo de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 104-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

 El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 6989 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de veinte millones doscientos cincuenta mil novecientos cuarenta y ocho quetzales exactos (Q.20,250,948.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** que con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 30/03/2022
Hora emisión : 15:50:18
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
Fecha elaboracion : 30/03/2022
No. COMPROBANTE : 6989

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES
Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO
No. Doc. Respado : 2.1-032-2022
Fecha Respado : 30/03/2022
Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO		9,907.00	5,786.00	4,121.00	
Estructura : 14-0-1					
279055	CONSTRUCCIÓN ESCUELA BICENTENARIO , PUEBLO NUEVO VIÑAS, SANTA ROSA	9,907.00	5,786.00	4,121.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESCUELAS BICENTENARIO		4,326.00	5,786.00	10,112.00	
Estructura : 14-0-1					
279060	CONSTRUCCIÓN ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO	4,326.00	5,786.00	10,112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramacion de Metas Fisicas por un Monto de Q. 20,250,948.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Linda Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha : 30/03/2022

20



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

angel



REF: Oficio-2.1-072-2022/ARB

Guatemala, 30 marzo de 2022

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

**Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-**

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda – CIV-**

Su Despacho



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de snip y meta Física** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **CO2F.6989** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.20,250,948.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente reprogramación de meta física y snip se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de; **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 CENTAVOS (Q.20,250,948.00)** Débito y Crédito al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común, del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento, 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

DÉBITOS

Programa 14 Fuente 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

Renglón "332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común."

Q.20,250,948.00

Se solicita la readecuación presupuestaria del proyecto con número de snip **279055 CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, PUEBLO NUEVO VIÑAS, SANTA ROSA** derivado que, según la programación realizada por el departamento de operaciones de la unidad, se determinó disponibilidad presupuestaria en el primer cuatrimestre, por lo que es procedente solicitar el débito correspondiente, y poner a disposición los recursos a otros proyectos de inversión pública que necesitan ser financiados para el año 2022.

CREDITOS

Programa 14 Fuente 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

Renglón "332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común. "

Q.20,250,948.00

La solicitud de crédito es en relación a los compromisos que tiene la -UCEE-, con el proyecto con numero de snip 279060 CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, la intervención a realizar contemplara las siguientes áreas

Primer nivel:

Área de Preprimaria: -1 dirección -9 aulas con servicio sanitario

-1 módulo de servicios sanitarios (hombres y mujeres, para maestros y personas con discapacidades diferentes) -1 módulo de gradas bodega

Área de Primaria: -1 dirección primaria -11 aulas -2 módulos de servicios sanitarios

-3 módulos de gradas bodega -Rampa peatonal -Cocina -Despensa -Comedor maestros

Obra Exterior: -Garita y servicios sanitario -Área de juegos infantiles para preprimaria, arenero (techado) -Cancha techada para primaria -Escenario y área de astas -Mesas para exterior en área verde -Rampas -Parqueo para vehículos -Parqueo para motos -Bahía de buses en el ingreso principal -Muro perimetral -Salidas de Emergencia -Área verde -Plaza Segundo nivel: Área de Primaria: -Salón de computación -Taller -2 módulos de servicios sanitarios -12 aulas.



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt



Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 CENTAVOS (Q.20,250,948.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -

La presente modificación **SÍ conlleva movimiento de metas físicas** en la parte de **DEBITOS DE INVERSIÓN**, derivado que se está debitando metas físicas al proyecto snip, **279055**, reflejados en el comprobante de metas físicas CO2F 6989

Así mismo **SÍ Conlleva Movimiento de metas físicas** en **CREDITOS DE INVERSIÓN**, derivado que se está incrementando meta física en el proyecto snip 279060, obra 006 construcción de escuela bicentenario.

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

REF: Resolución-2.1-032-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, treinta de marzo del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós"; Artículo 75. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 76. Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la Republica de Guatemala.

Y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas fiscales, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-032-2022/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Meta física y snip por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 CENTAVOS (Q.20,250,948.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas**, en Débitos y Créditos de inversión debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar las Metas Físicas y snip de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	30/03/2022	6989	
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-032-2022	30/03/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS BICENTENARIO					
Estructura : 14-0-1					
279055	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , PUEBLO NUEVO VIÑAS, SANTA ROSA	9,907.00	5,786.00	4,121.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS BICENTENARIO					
Estructura : 14-0-1					
279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , SAN AGUSTIN ACASAGUASTILAN, EL PROGRESO	4,326.00	5,786.00	10,112.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :
Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q. 20,250,948.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/03/2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FISICAS																	
UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	DÉBITOS	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE
206	14	000	001	000	006	332	0613	12	279055	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO PUEBLO NUEVO VINAS SANTA ROSA	34,674,684.00	-	20,250,948.00	9907	0	5,766	4,121
											34,674,684.00	-	20,250,948.00				

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FISICAS

UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	DÉFICIT	CRÉDITOS	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE
206	14	000	001	000	006	332	12	279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	15,141,795.00	-	(20,250,947.50)	20,250,948.00	4326	0	5,786	10,112
										15,141,795.00	-	(20,250,947.50)	20,250,948.00				

Arq. Carlos E. González P.
Jefe A.I. Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paray
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMATTÉI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Ref.: 0.4-228-2022 FL/rlm

Guatemala, 30 de marzo de 2022.

Licenciado

Walter Rosendo González García

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.**

Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprogramación de SNIP', reporte número 0814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente para la reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO QUETZALES CON 00/100 (Q.20,250,948.00); DÉBITO Y CRÉDITO** al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el **SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO"**, Fuente de Financiamiento **12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"**, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Francisco Guerrero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
279055	3	30/03/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	14,423,736.00	33-2022 UCEE	30/03/2022
279060	3	30/03/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	35,392,743.00	33-2022 UCEE	30/03/2022


Lic. Francisco Camacho Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Administrativos
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA						
279055	3	30/03/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	14,423,736.00	33-2022 UCEE	30/03/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	14	00	001	000	006	0613	332	12	0000	0000		34,674,684.00	-20,250,948.00	14,423,736.00
										Total		34,674,684.00	-20,250,948.00	14,423,736.00
279060	3	30/03/2022	Readecuación presupuestaria, DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO", Fuente de Financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.	AUTORIZADO	35,392,743.00	33-2022 UCEE	30/03/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	14	00	001	000	006	0203	332	12	0000	0000		15,141,795.00	20,250,948.00	35,392,743.00
										Total		15,141,795.00	20,250,948.00	35,392,743.00

~~Lic. Fernando Antonio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-~~

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Guatemala, 30 de marzo de 2022

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

NÚMERO 33-2022 UCEE

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 16-2021 del Congreso de la República, "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-; y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 76 del Decreto 16-2021, "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós" y lo ordenado en los artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y programaciones que la Unidad Ejecutora tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo de 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de SNIP, la readecuación presupuestaria por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO QUETZALES CON 00/100 (Q.20,250,948.00); DÉBITO Y CRÉDITO** al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el **SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO"**, Fuente de Financiamiento **12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"**, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

Mediante la presente reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO QUETZALES CON 00/100 (Q.20,250,948.00)**; DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", fortalecimiento presupuestario para el **SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO"**, Fuente de Financiamiento **12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"**, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.20,250,948.00

SNIP 279055 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO PUEBLO NUEVO VINAS SANTA ROSA"

Se solicita el débito de este renglón y SNIP, ya que de acuerdo con la proyección de pagos para el presente cuatrimestre, Enero/Abril 2022, no se contempla la ejecución del total del presupuesto asignado para esta obra de inversión; además, para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y la necesidad de otros proyectos que necesitan ser fortalecidos presupuestariamente, se considera factible el débito solicitado.

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.20,250,948.00

[Firma]
Lic. Carlos Roberto Ramírez
Jefe de Administración de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

[Firma]
Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



SNIP 279060 "CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN EL PROGRESO"

Se solicita el fortalecimiento presupuestario para este SNIP, para disponer de los recursos financieros totales del monto del Contrato Administrativo de Obra Número 91-2022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial Número 194-2022 del 02 de marzo de 2022, para poder hacer el registro respectivo en el Módulo de Contratos del Sistema de Gestión -SIGES-, ya que a la fecha no tiene la disponibilidad necesaria para el registro correspondiente en este módulo.

Descripción del proyecto:

El proyecto denominado Escuela Bicentenario consiste en: Primer nivel: Área de Preprimaria: -1 dirección - 9 aulas con servicio sanitario -1 módulo de servicios sanitarios (hombres y mujeres, para maestros y personas con discapacidades diferentes) 1 módulo de gradas bodega Área de Primaria: -1 dirección primaria -11 aulas -2 módulos de servicios sanitarios -3 módulos de gradas bodega -Rampa peatonal Área de Servicios: -Cocina -Despensa -Comedor maestros Obra Exterior: -Garita y servicios sanitario -Área de juegos infantiles para preprimaria, arenero (techado) -Cancha techada para primaria -Escenario y área de astas - Mesas para exterior en área verde -Rampas -Parqueo para vehículos -Parqueo para motos -Bahía de buses en el ingreso principal -Muro perimetral -Salidas de Emergencia -Área verde -Plaza Segundo nivel: Área de Primaria: -Salón de computación -Taller -2 módulos de servicios sanitarios -12 aulas.

Lic. Francisco Montero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DÉBITOS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
ANEXO DE DÉBITOS
LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"



PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DÉBITOS
11130013	206	14	000	001	000	006	332	0613	12	0000	0000	279055	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO PUEBLO NUEVO VINAS SANTA ROSA	34,674,684.00	-	14,423,736.00	20,250,948.00	20,250,948.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"														34,674,684.00	-	14,423,736.00	20,250,948.00	20,250,948.00

Lic. Francisco Francisco Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ang Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CRÉDITOS



LISTADO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

(Cifras en millones de quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	DÉFICIT	CRÉDITOS
11130013	206	14	000	001	000	006	332	0203	12	0000	0000	279060	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO SAN AGUSTIN ACASAGUAATLAN EL PROGRESO	15,141,795.00	-	35,392,742.50	(20,250,947.50)	20,250,948.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"														15,141,795.00	-	35,392,742.50	(20,250,947.50)	20,250,948.00

Lic. Francisco Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ANEXOS



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,

02 MAR 2022

ACUERDO MINISTERIAL No.

194-2022

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se nombró la Junta de Licitación, para recibir, calificar y adjudicar el proceso de Licitación para el evento de Licitación No. UCEE-41-2021.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con fundamento en el artículo 9 numeral 4, inciso 4.2, literal b) y 36 de la Ley citada, en Resolución No. SA-12-2022, de fecha 17 de enero de 2022 y su rectificación contenida en Resolución No. SA-14-2022, de fecha 19 de enero de 2022, en las que se aprobó lo actuado por la Junta de Licitación para el Evento relacionado, a la entidad **L&S CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, bajo la responsabilidad de los integrantes de la Junta de Licitación nombrada y demás funcionarios que intervienen en las fases del evento.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala, 20 y 27 literales c), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número cincuenta y siete guión noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

ACUERDA:

APROBAR, el Contrato Administrativo de Obra número **NOVENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS GUIÓN UCEE (91-2022-UCEE)**, celebrado con fecha once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), bajo la responsabilidad de cada uno de los funcionarios que intervienen en las fases administrativas, entre el Arquitecto **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY**, en su calidad de Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, en función de Director Interino, por delegación otorgada por el señor Ministro del Ramo y el señor **MIGUEL ESTUARDO GARCÍA GONZÁLEZ**, en su calidad de Administrador Único y Representante Legal de la entidad mercantil denominada **L&S CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, para ejecutar los trabajos del Proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN ESCUELA BICENTENARIO, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO**. El plazo para la ejecución de los trabajos es de **DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del acuerdo ministerial que aprueba el contrato. El monto es de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q.35,392,742.50)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los pagos se harán con cargo a la partida presupuestaria número **2022-11130013-206-0-14-00-001-000-006-332-0203-12-0000-0000**, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado o a las que en el futuro correspondan.

COMUNÍQUESE

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Mario Vicente Flores Córdova
Viceministro de Relaciones Estatales y Obra Pública
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda